Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099
2025-06-18T11:28:11-05:00 - Pagina 1 de 11

RESOLUCIÓN No. 1746 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2025

FOR-GJ-032
V2

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-007-2025"

LA DIRECTORA DE NUTRICION Y ABASTECIMIENTO
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de las facultades legales conferidas por los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, 21 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, artículo 96 de la Ley 489 de 1998, y el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 y especialmente la delegada por medio de la Resolución 1388 del 02 de julio de 2024, modificada parcialmente por la Resolución 1676 del 08 de agosto 2024 y la Resolución 1644 del 19 de julio de 2023

CONSIDERANDO:

Que el día 12 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Integración Social procedió a la publicación en la plataforma transaccional SECOP II de la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS–DCT092-007-2025 cuyo objeto es "*Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 "Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.*".

Que la Secretaría Distrital de Integración Social a través del Proyecto "*7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.*" para la vigencia 2025, calculó el valor del PRESUPUESTO OFICIAL total de la operación en la suma de: TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($3.673.794.822), equivalente al 100% del costo total de prestación del servicio para un total de 9 comedores. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás costos y gastos directos e indirectos que se generen para su ejecución. Distribuidos de la siguiente manera:

APORTES SDIS: $3.383.600.538
APORTES ASOCIADOS: $290.194.284
VALOR TOTAL OPERACIÓN: $3.673.794.822

Tabla No. 1

LOTE	NOMBRE COMEDOR COMUNITARIO	CDP	VALOR CDP	COBERTURA	DIAS DE OPERACIÓN	TOTAL	SDIS	% APORTES SDIS	ASOCIADO	% APORTES ASOCIADO
LOTE 1	113558-CCCP 08-002	10065	$357.730.914	200	151	$388.557.990	$357.730.914	92.07%	$30.827.076	7.93%
LOTE 2	113513-CCCP 05-001	10064	$439.742.070	250	151	$476.944.446	$439.742.070	92.20%	$37.202.376	7.80%
LOTE 3	123073 - CCCP 07-016	10066	$357.730.914	200	151	$388.557.990	$357.730.914	92.07%	$30.827.076	7.93%
LOTE 4	123043- CCCP 07-016	10069	$357.730.914	200	151	$388.557.990	$357.730.914	92.07%	$30.827.076	7.93%
LOTE 5	123044- CCCP 19-020	10072	$357.730.914	200	151	$388.557.990	$357.730.914	92.07%	$30.827.076	7.93%
LOTE 6	123074 - CCCP 18-016	10070	$357.730.914	200	151	$388.557.990	$357.730.914	92.07%	$30.827.076	7.93%
LOTE 7	123056- CCCP 05-016	10067	$357.730.914	200	151	$388.557.990	$357.730.914	92.07%	$30.827.076	7.93%
LOTE 8	123054- CCCP 05-014	10071	$357.730.914	200	151	$388.557.990	$357.730.914	92.07%	$30.827.076	7.93%
LOTE 9	123058- CCCP 03-010	10068	$439.742.070	250	151	$476.944.446	$439.742.070	92.20%	$37.202.376	7.80%
TOTAL						**$3.673.794.822**	$3.383.600.538		**$290.194.284**	

Fuente: Subdirección de Nutrición - SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099
2025-06-18T11:28:11-05:00 - Pagina 2 de 11

Que los convenios resultantes del proceso competitivo tendrán un plazo de ejecución de aproximadamente 6 meses, correspondiente 151 DÍAS DE OPERACIÓN, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

Que la Entidad dispuso un término para recepción de observaciones a los documentos de la invitación pública, del 13 al 15 de mayo de 2025; término en el cual se recibieron observaciones de varios interesados en el proceso.

Que conforme con lo establecido en el cronograma del proceso el día 19 de mayo de 2025, se dio respuesta a las observaciones presentadas.

Que de conformidad con el cronograma establecido, la entidad el día 21 de mayo de 2025 se dispuso a publicar la Adenda No. 1 la cual tenía por objeto modificar los documentos precontractuales publicados, de conformidad con las observaciones recibidas.

Que el día 23 de mayo de 2025 a las 9:00 AM, fecha y hora prevista en el cronograma para el cierre del proceso, se presentaron 13 ofertas para los lotes ofertados por la Entidad como consta en la plataforma transaccional del SECOP II, así:

Tabla 2: Listado de Oferentes

ORDEN	ESAL	NIT	LOTES
1	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830502017-0	1 5 6
2	ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS ASOMUCAF	830100672-1	6
3	ASOCIACION DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD-AMUCI	830093106-1	7
4	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA-CORMECAV	900072040-8	7
5	FUNDACION NUESTRO HOGAR	900895750-0	7
6	CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED-CORPOCCORED	900091723-0	8
7	FUNDACION DA AMOR - FUNDAMOR	900234004-9	2
8	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	3 6
9	UNIÓN TEMPORAL ALMENDRO = CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA- 830113724 -0 FUNDACION ALMENDRO DE ESPERANZA 901842764 -1		7 8
10	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS	900119083-9	9
11	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900026353-2	3 4
12	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ "ASOINPAZ"	830094708-1	5 6
13	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830500191-5	3 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099
2025-06-18T11:28:11-05:00 - Pagina 3 de 11

RESOLUCIÓN No. 1746 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2025

Que, de conformidad con el cronograma del presente proceso de selección, del 26 al 30 de mayo de 2025 se realizó la verificación preliminar de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos por parte del comité asesor y evaluador, del mismo modo, del 26 al 29 de mayo de 2025 se llevaron a cabo las primeras visitas al espacio físico funcional.

Que el día 3 de junio de 2025, fue publicado el informe de evaluación preliminar como se expone en la siguiente tabla, el cual contó con un término de traslado y presentación de observaciones y/o subsanaciones del 4 al 6 de junio de 2025:

Tabla 3: Consolidado de Evaluación Preliminar

ORDEN	ESAL	NIT	LOTES	EVALUACION TECNICA	EVALUACION PLANTAS FISICAS	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURIDICA
1	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830502017-0	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
			5	CUMPLE	NO CUMPLE		
			6	CUMPLE	NO CUMPLE		
2	ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS ASOMUCAF	830100672-1	6	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	ASOCIACION DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD-AMUCI	830093106-1	7	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA-CORMECAV	900072040-8	7	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	FUNDACION NUESTRO HOGAR	900895750-0	7	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED-CORPOCCORED	900091723-0	8	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	FUNDACION DA AMOR - FUNDAMOR	900234004-9	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	3	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			6	CUMPLE	NO CUMPLE		
9	UNIÓN TEMPORAL ALMENDRO = CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA-		7	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
			8	NO CUMPLE	NO CUMPLE		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099
2025-06-18T11:28:11-05:00 - Pagina 4 de 11

RESOLUCIÓN No. 1746 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2025

ORDEN	ESAL	NIT	LOTES	EVALUACION TECNICA	EVALUACION PLANTAS FISICAS	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURIDICA
	830113724 -0 FUNDACION ALMENDRO DE ESPERANZA 901842764 -1						
10	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS	900119083-9	9	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900026353-2	3	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
			4	CUMPLE	NO CUMPLE		
12	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ "ASOINPAZ"	830094708-1	5	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
			6	CUMPLE	NO CUMPLE		
13	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830500191-5	3	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
			4	CUMPLE	NO CUMPLE		

Que estando dentro del término del traslado del informe de evaluación preliminar, del 4 al 6 de junio de 2025 se allegaron las subsanaciones por parte de los oferentes, las cuales fueron revisadas por el Comité Asesor y Evaluador del 9 al 12 de junio de 2025, del mismo modo del 9 al 11 de junio de 2025 se llevaron a cabo las segundas visitas al espacio físico funcional.

Que el día 13 de junio de 2025, a través de la plataforma transaccional SECOP II, se procedió por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social a la publicación del informe de evaluación definitivo y asignación de puntaje de las ofertas habilitadas en el marco del Proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-007-2025 el cual arrojó el siguiente resultado:

Tabla 4: Consolidado de requisitos habilitantes y asignación de puntaje

ORDEN	ESAL	NIT	LOTES	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURIDICA	EVALUACION PLANTAS FISICAS	EVALUACION TECNICA	PUNTAJE A
1	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830502017-0	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100
			5			CUMPLE	CUMPLE	81
			6			CUMPLE	CUMPLE	67
2	ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS ASOMUCAF	830100672-1	6	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A
3	ASOCIACION DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD-AMUCI	830093106-1	7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099
2025-06-18T11:28:11-05:00 - Pagina 5 de 11

RESOLUCIÓN No. 1746 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2025

FOR-GJ-032
V2

ORDEN	ESAL	NIT	LOTES	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURIDICA	EVALUACION PLANTAS FISICAS	EVALUACION TECNICA	PUNTAJE A
4	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA-CORMECAV	900072040-8	7	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A
5	FUNDACION NUESTRO HOGAR	900895750-0	7	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
6	CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED-CORPOCCORED	900091723-0	8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	62,50
7	FUNDACION DA AMOR - FUNDAMOR	900234004-9	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50
8	ASOCIACION GRUPO DE APOYO A MUJERES EN ORGANIZACION GAMO	830017880-0	3	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A
			6			NO CUMPLE	CUMPLE	N/A
9	UNIÓN TEMPORAL ALMENDRO CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA-830113724 -0 FUNDACION ALMENDRO DE ESPERANZA 901842764 -1		7	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
			8			NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
10	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS	900119083-9	9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100
11	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353	3	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A
			4			NO CUMPLE	CUMPLE	N/A
12	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ "ASOINPAZ"	830094708-1	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	30
			6			NO CUMPLE	CUMPLE	N/A
13	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830500191-5	3	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A
			4			CUMPLE	CUMPLE	36,67

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099
2025-06-18T11:28:11-05:00 - Pagina 6 de 11

RESOLUCIÓN No. 1746 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2025

Que el Comité Asesor y Evaluador, una vez efectuado el análisis, verificación y/o evaluación de los criterios Jurídicos, Técnicos y Financieros consagrados en la Invitación Pública y contenidos en los informes de evaluación que hacen parte del expediente contractual y en aplicación de los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Nacional 1082 de 2015, **RECOMENDÓ** al Ordenador del Gasto, **ADJUDICAR** el Proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-007-2025 con base en los resultados de la verificación y asignación de puntaje conforme se determina en la **Hoja No. 2 "LOTES ADJUDICADOS" del ANEXO NO. 1** - que forma parte integral del presente acto administrativo, mediante comunicación de fecha 18 de junio de 2025.

Que el Comité Asesor y Evaluador, una vez efectuado el análisis, verificación y evaluación de los criterios Jurídicos, Técnicos y Financieros consagrados en la Invitación Pública y contenidos en el informe de evaluación que hace parte del expediente contractual, y en aplicación de los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Nacional 1082 de 2015 y el Decreto 092 de 2017, **RECOMENDÓ** al Ordenador del Gasto, **DECLARAR DESIERTOS** los lotes señalados dentro de la **HOJA No. 3 "LOTES DESIERTOS" del ANEXO No. 1**, debido a que no se presentaron ofertas o que las ofertas presentadas, no cumplieron con los requisitos mínimos habilitantes consignados en el estudio previo, anexo técnico e Invitación Pública, y en consecuencia, dar aplicación a lo establecido en el numeral 8 "DECLARATORIA DE DESIERTA" capítulo 3 de la Invitación Pública.

Que la Directora de Nutrición y Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, acogió la recomendación que fue realizada por el Comité Asesor y Evaluador mediante la comunicación de fecha 18 de junio de 2025.

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-007-2025 cuyo objeto es: "A*unar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 "Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.*", a los proponentes que CUMPLIERON los requisitos exigidos en los componentes jurídico, técnico y financiero, y que obtuvieron el mayor puntaje, conforme a las condiciones establecidas en los documentos del proceso ya referido, los cuales se disponen en la **Hoja No. 2 "LOTES ADJUDICADOS" del ANEXO NO. 1**, el cual hace parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar **DESIERTOS** los lotes señalados en la **Hoja No. 3 "LOTES DESIERTOS" del ANEXO NO. 1,** el cual hace parte integral del presente acto administrativo, debido a que no se presentaron ofertas o que las ofertas presentadas, no cumplieron con los requisitos mínimos habilitantes consignados en el estudio previo, anexo técnico e Invitación Pública, y, en consecuencia, dar aplicación a lo establecido en el numeral 8 "DECLARATORIA DE DESIERTA" capítulo 3 de la Invitación Pública.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR a través de la plataforma transaccional SECOP II, el contenido del presente acto administrativo a los representantes legales de las Entidades Sin Ánimo de Lucro que resultaron adjudicatarios de conformidad con el ARTICULO PRIMERO y a los demás proponentes que participaron del proceso de selección, del presente acto administrativo, en cumplimiento lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 y en concordancia con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, teniendo en cuenta la autorización que para tal fin realizaron los oferentes y contenida en la carta de presentación allegada junto a la documentación de las ofertas; así mismo comunicar la presente decisión a los demás interesados con la publicación del presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II "www.colombiacompra.gov.co".

ARTÍCULO CUARTO: IMPROCEDENCIA: Contra la decisión adoptada en el artículo primero del presente acto administrativo no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO QUINTO: PROCEDENCIA: Contra la decisión adoptada en el artículo segundo del presente acto procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-2631099
2025-06-18T11:28:11-05:00 - Pagina 7 de 11

ARTÍCULO SEXTO: PUBLICAR la presente Resolución a través del portal de www.colombiacompra.gov.co de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
DIRECTORA
DIRECCIÓN NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

APROBÓ: Zulma Yanira Fonseca Centeno - Subdirectora de Nutrición
Ruby Esperanza Arias Castro – Subdirectora de Contratación – SDIS

REVISÓ: Liliana Cecilia Rojas León – Contratista Subdirección de Contratación – SDIS
Estefany Sabino Fajardo – Contratista Subdirección de Contratación - SDIS
Andrea Pedroza Molina- Contratista Subdirección de Contratación SDIS
Luis Eduardo Espinosa Muñoz – Contratista Subdirección de Nutrición– SDIS
Andrea del Pilar Arias Ramírez – Contratista Dirección Nutrición y Abastecimiento– SDIS

PROYECTÓ: Nicolás Alfonso Rico Reyes – Contratista Subdirección de Contratación - SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099
2025-06-18T11:28:11-05:00 - Pagina 8 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION 1746 ADJUDICACION SDIS-DCT092-007-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099

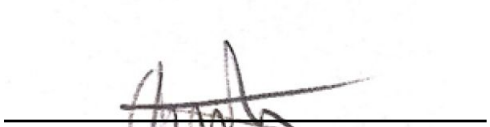
Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-18 10:04:08

Finalización: 2025-06-18 11:28:09

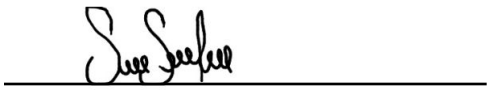
Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Subdirección de Contratación - SDIS



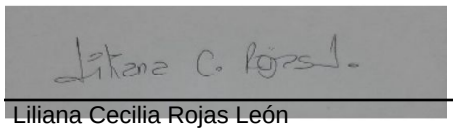
ANDREA PEDROZA MOLINA
52369571
apedroza@sdis.gov.co
Contratista
DADE

Revisión: Contratista Subdirección de Contratación - SDIS



ESTEFANY SABINO FAJARDO
1033738752
esabino@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Subdirección de Contratación - SDIS



Liliana Cecilia Rojas León
52501495
lcrojasl@sdis.gov.co
Contrastista
Subdirección de Contratación

Elaboración: Contratista Subdirección de Contratación - SDIS



Nicolas Alfonso Rico Reyes
1022438367
nrico@sdis.gov.co
CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099
2025-06-18T11:28:11-05:00 - Pagina 9 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION 1746 ADJUDICACION SDIS-DCT092-007-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-18 10:04:08

Finalización: 2025-06-18 11:28:09

Escanee el código para verificación

Aprobación: Subdirectora de Nutrición

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Aprobación: Subdirectora de Contratación ? SDIS

RUBY ARIAS CASTRO
53154433
rearias@sdis.gov.co
Subdirectora de Contratación
SDIS

Revisión: Contratista Dirección Nutrición y Abastecimiento? SDIS

Andrea del Pilar Arias Ramírez
53907514
aariasr@sdis.gov.co
Contratista
SDIS Contratista

Revisión: Contratista Subdirección de Nutrición? SDIS

Luis Eduardo Espinosa Muñoz
80099062
leespinosa@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099
2025-06-18T11:28:11-05:00 - Pagina 10 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION 1746 ADJUDICACION SDIS-DCT092-007-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099

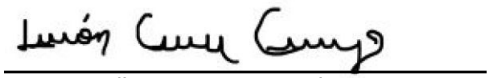
Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-18 10:04:08

Finalización: 2025-06-18 11:28:09

Escanee el código para verificación

Firma: DIRECTORA DIRECCIÓN NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO



Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Directora de Nutrición y Abastecimiento
Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099
2025-06-18T11:28:11-05:00 - Pagina 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

RESOLUCION 1746 ADJUDICACION SDIS-DCT092-007-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250618-100408-d7f3b3-26310099

Creación: 2025-06-18 10:04:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-18 11:28:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Nicolas Alfonso Rico Reyes nrico@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-18 10:04:17 Lec.: 2025-06-18 10:05:00 Res.: 2025-06-18 10:05:02 IP Res.: 186.29.167.139
Revisión	Liliana Cecilia Rojas León lcrojasl@sdis.gov.co Contrastista Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2025-06-18 10:05:02 Lec.: 2025-06-18 10:07:15 Res.: 2025-06-18 10:07:19 IP Res.: 181.55.78.219
Revisión	ESTEFANY SABINO FAJARDO esabino@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-06-18 10:07:19 Lec.: 2025-06-18 10:17:58 Res.: 2025-06-18 10:18:02 IP Res.: 186.86.110.230
Revisión	ANDREA PEDROZA MOLINA apedroza@sdis.gov.co Contratista DADE	Aprobado	Env.: 2025-06-18 10:18:02 Lec.: 2025-06-18 10:28:48 Res.: 2025-06-18 10:29:16 IP Res.: 38.211.145.181
Revisión	Luis Eduardo Espinosa Muñoz leespinosa@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-18 10:29:16 Lec.: 2025-06-18 10:31:58 Res.: 2025-06-18 10:32:18 IP Res.: 191.95.55.242
Revisión	Andrea del Pilar Arias Ramírez aariasr@sdis.gov.co Contratista SDIS Contratista	Aprobado	Env.: 2025-06-18 10:32:18 Lec.: 2025-06-18 10:33:16 Res.: 2025-06-18 10:33:21 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-18 10:33:21 Lec.: 2025-06-18 10:44:34 Res.: 2025-06-18 10:44:38 IP Res.: 191.156.126.129
Aprobación	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-18 10:44:39 Lec.: 2025-06-18 10:53:44 Res.: 2025-06-18 10:53:46 IP Res.: 186.102.31.116
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Directora de Nutrición y Abastecimiento Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-18 10:53:46 Lec.: 2025-06-18 11:27:58 Res.: 2025-06-18 11:28:09 IP Res.: 190.27.225.68